

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL VOZANDES DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil quince, a las 14h00, en el domicilio principal de la compañía HOSPITAL VOZANDES DEL ECUADOR S.A., ubicado en la Calle Juan José Villalengua OE2-37 y Avenida 10 de Agosto, Distrito metropolitano de Quito, previamente convocada, la Presidenta quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios: Ginsberg Ecuador S.A., representada por su presidenta Ec. Maira Mancheno, con una participación de 2200 acciones, y el socio Dr. Marco Serrano, con una participación de 300 acciones.

Todos los cuales representan un capital pagado de Dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2500.00), correspondiente al 100% del capital total de la compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de Secretario el señor Rodrigo Guaranda, quien por disposición de la Presidenta, procede a la lectura de los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General 2014
2. Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.

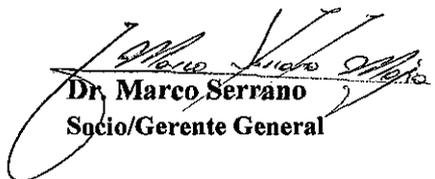
**1.- INFORME DE GERENCIA.-** Acto seguido, el Gerente General de la compañía procede a la lectura de su informe en el cual manifiesta que: en vista de que el proceso de implementación de las políticas de control interno, procedimientos operativos se ha tardado demasiado, la puesta en marcha y operatividad económica de la empresa de igual manera no ha podido despuntar, de manera que no se han logrado los objetivos para el 2014. Sin embargo existe el compromiso de la Gerencia General de que en el año 2015 la empresa iniciará sus operaciones económicas con normalidad.

**2. BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** A continuación se procede a examinar los balances, en los que, al igual que el año anterior, se encuentra únicamente reflejado el aporte de los accionistas en la cuenta de bancos.

**3. INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** La Lic. Alexandra Elizabeth Montalvo Jácome, presenta su informe de comisario que indica: he examinado el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados, estados de evolución de patrimonio y de flujos del efectivo por el año entonces terminado. El examen se efectuó de acuerdo con el alcance que he considerado necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, e incluye el examen a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros, incluyendo también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia.

Conforme el Art. 243 de la Ley de compañías, el Gerente General por ser socio de la compañía no participa de la votación y los demás socios, aprueban el informe de Gerencia General y los balances del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, la señora Presidenta da por terminada la sesión a las 15h30.



**Dr. Marco Serrano**  
Socio/Gerente General



**Ee. Maira Mancheno**  
Presidenta/Socia (Ginsberg Ecuador S.A.)